



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, diez (10) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2018-00852
Proceso	Servidumbre de energía
Asunto	Anexa notificaciones

Para todos los efectos legales, se incorpora al expediente la notificación realizada a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

NOTIFÍQUESE

JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ

Juez

3

Firmado Por:

JHONNY BRAULIO ROMERO RODRIGUEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0c742195a774838741b3ad91c8ce613bf8601ca15ce31bf9317feee69e29393d**
Documento generado en 09/06/2021 10:16:02 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>